

*Aprubado*  
*27 SEP 2022*

Bogotá D.C. 27 de septiembre de 2022

Doctor  
**AGMETH ESCAF TIJERINO**  
Presidente Comisión Séptima Constitucional  
Cámara de Representantes

*Emilia Romallo*  
Día *27* Mes *sept* Año *2022*  
Hora *12:20*

Ciudad

Respetado presidente.

Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114° y 138° de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5° de 1992, por intermedio suyo presentamos la siguiente:

**PROPOSICIÓN** *Nº 13*

Cítese a Debate de Control Político al Superintendente de Salud, Dr. Ulahí Beltrán López para que exponga, informe y de respuesta a la Comisión al cuestionario que se anexa.

Cordialmente,

*Hector David Chaparro*  
**HECTOR DAVID CHAPARRO**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

*German Rogelio Rozo*  
**GERMÁN ROGELIO ROZO**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

*Jairo H. Cusi*

*María Eugenia Lopera*  
**MARÍA EUGENIA LOPERA**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

*Hugo Alfonso Archila*  
**HUGO ALFONSO ARCHILA**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal

*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

\_\_\_\_\_

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Juan Luis Lara  
Partido Verde Antioqueño

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Gonzalo  
Abercrombie  
Quindío

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Gerardo Yepe

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

## CUESTIONARIO

1. Sírvase realizar un balance pormenorizado del proceso de empalme efectuado con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y pendientes por ejecutar por la Superintendencia de Salud. Adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
2. De acuerdo con los anteriores datos, sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia de la Superintendencia de Salud, continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Explique las razones.
3. Sírvase presentar el plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector. Desagregue por Departamentos.
4. Explique y describa cuáles serán los retos; acciones a corto, mediano y largo plazo, reformas legales y constitucionales para tramitar por el congreso de la República y las prioridades concretas del programa de gobierno del presidente Gustavo Petro, en relación con el sector y la entidad que representa y dirige.
5. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados y que son competencia de la Superintendencia de Salud serán priorizados para el próximo año fiscal. Explique las razones de dicha selección.
6. Describir detalladamente cuáles son los lineamientos de política pública contenidas en el plan nacional de desarrollo para la Superintendencia de Salud.
7. En relación con Ley 1122 de 2007, informe:

- Del artículo 35 de esa Ley. En ejercicio de la facultad de inspección que tiene la Superintendencia de Salud informe de los últimos 5 años a la fecha que acciones se han adelantado para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Indique cuáles han sido los resultados y hallazgos sobre la situación jurídica, financiera, técnica-científica, administrativa y económica de las entidades sometidas a vigilancia por parte de la entidad. Desagregue esta información por Departamento.
- En los últimos 5 años a la fecha, indique los resultados y acciones adoptadas por parte de la Superintendencia Nacional de Salud en el desarrollo de la atribución legal de vigilancia. Qué ha hecho la superintendencia y que piensa hacer este nuevo gobierno para advertir, prevenir, orientar, asistir y propender porque las entidades encargadas del financiamiento, aseguramiento, prestación del servicio de salud, atención al usuario, participación social y demás sujetos de vigilancia cumplan con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Respecto a la atribución de control que tiene la Superintendencia Nacional de Salud, en los últimos 5 años a la fecha, indique cuáles han sido las medidas correctivas que se han adoptado para la superación de la situación crítica o irregular (jurídica, financiera, económica, técnica, científico-administrativa) de cualquiera de sus vigilados. Cuántas sanciones se han impuesto, cuál ha sido su valor, quienes han sido los sancionados, cuál fue el objeto del proceso y de la sanción. Desagregue esta información por Departamento y Municipio de ser posible.
- Indique cuántos procesos se encuentran activos a la fecha en virtud del ejercicio de alguna de las tres atribuciones que tiene la entidad.
  - Describa el tipo de proceso, el objeto del mismo, las partes que lo conforman y demás datos relevantes. Desagregue esta información por Departamento y Municipio de ser posible.
  - Describa cuál es el enfoque o misión de la entidad al corto,

mediano y largo plazo para advertir, prevenir, orientar, asistir y propender porque las entidades encargadas del financiamiento, aseguramiento, prestación del servicio de salud, atención al usuario, participación social y demás sujetos de vigilancia cumplan con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Indique cuáles han sido los principales logros, resultados y retos que tiene el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Desagregue esta información por cada uno de los ejes de que trata el artículo 37 de la norma ya citada, esto es: Financiamiento; Aseguramiento; Prestación de servicios de atención en salud pública; Atención al usuario y participación social; Eje de acciones y medidas especiales; Información; Focalización de los subsidios en salud.
  - Con relación a los objetivos de la Superintendencia de Salud descritos en el artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, señale cómo se tiene pensado desarrollarlos y materializarlos.
  - Señale cuáles han sido los resultados del ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control sobre las Direcciones Territoriales de Salud. Desagregue esta información por cada una de las direcciones territoriales. Señale cuáles direcciones territoriales tienen procesos activos por alguna de las atribuciones de su competencia.
  - Cuáles han sido los principales logros y beneficios que se han tenido con la figura del defensor del usuario en salud. Qué acciones coordinadas se han adelantado con la Defensoría del Pueblo. Cómo ha sido su función de vocero de los afiliados ante las respectivas EPS en cada Departamento.
8. Cuántas EPS e IPS existen y están operando en Colombia e indique cuántas son privadas, públicas o mixtas. Cuántos colombianos están afiliados en cada una de ellas y cuántos son del régimen contributivo y cuántos hacen parte del subsidiado.

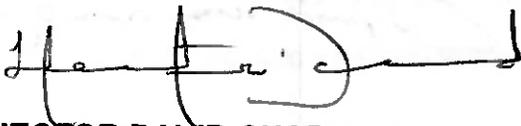
9. De los últimos 5 años a la fecha, cuántas quejas, peticiones y denuncias se han presentado (anual y mensualmente) contra IPS, EPS, Entidades Territoriales y demás vigilados, señalando si son privadas, públicas o mixtas; y cuántas de estas quejas, peticiones y denuncias son resueltas de fondo por la Superintendencia de Salud, indique cómo fueron resueltas. Desagregue esta información por Departamento.
10. Explique en qué consiste la vigilancia especial y evaluación rigurosa que se adelanta contra un grupo de EPS, por el presunto incumplimiento de los parámetros básicos financieros y jurídicos. Indique la etapa procesal en la que se encuentran, cuál es la razón del proceso. Desagregue esta información por Departamento. Qué pasará con los cerca de 7.8 millones de colombianos que se encuentran afiliados a estas EPS, indique cuál es la ruta o acciones que se adelantarán por parte de la Superintendencia de Salud para garantizar el derecho y servicio a la salud de este grupo poblacional. Explique cuáles son los riesgos para el sistema de salud y para los colombianos de presentarse una liquidación de estas entidades.
11. Frente a las entidades que se encuentran en proceso de liquidación (voluntario o no) señale cuál es la ruta y acciones que se están adelantando o se tiene prevista adelantar para dar continuidad y garantizar el derecho a la salud de los colombianos que se encuentran afiliados a esas entidades. Cómo va el proceso de traslado o reasignación de EPS. Desagregue esta información por EPS y departamentos que se ven afectados.
12. Indique cómo va el proceso de traslado de afiliados de las EPS. Señale cuántas personas están en el proceso y cuántas ya han sido reasignadas efectivamente para cada uno de los Departamentos:
  - Año 2022: Convida, Comfamiliar, Medimás, Coomeva.
  - Año 2021: Comparta, Ambuq EPS.
  - Año 2020: Medimás, Comfacundi, Comfamiliar.
  - Año 2019: Saludvida EPS, Emdisalud EPS, Cruz Blanca EPS, Coomeva, Medimás, Comfacor, Comparta.
13. Cómo considera que se puede fortalecer el proceso de conciliación y

36

acuerdos de conflictos entre vigilados y usuarios del sistema de salud.

14. En el ejercicio de sus competencias, informe cuáles serán las acciones concretas que se implementarán para mejorar la atención en salud en los Departamentos.

Cordialmente,



**HECTOR DAVID CHAPARRO**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal



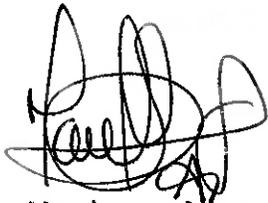
**GERMÁN ROGELIO ROZO**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal



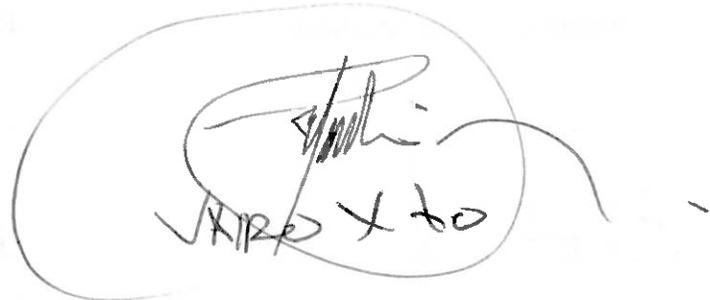
**MARÍA EUGENIA LOPERA**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal



**HUGO ALFONSO ARCHILA**  
Representante a la Cámara  
Partido Liberal



**Martha Alfonso**  
Partido Verde



*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

\_\_\_\_\_

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Juan Pablo Luna  
Representante a la Cámara

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Giovane Alexander Quintero

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*  
Gerardo Yape

Representante a la Cámara

*[Handwritten signature]*

Representante a la Cámara

*[Handwritten mark]*